



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	CCOLQUE FLORES TIMOTEO
Título Habilitante:	17-TAH/P-MAD-A-204-10
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	466-2010-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan:	22/12/2010
Zafra:	2010-2011
Volumen del Plan(m3):	249.05
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ORTEGA MARTINEZ JESUS SAUL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 27/11/2011, Término: 27/11/2011**Nro Res. Inicio PAU: 213-2012-OSINFOR-DSPAFFS****Nro Res. Término PAU: 158-2013-OSINFOR-DSPAFFS****Se resuelve:** Sanción

Multas Determinadas: 0.81U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Schizolobium sp. / Pashaco</i>		86.77	80.502	80.502	100%	92,8%

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

2	<i>Trattinnickia glaziovii</i> / Isigo		21.64	17.273	17.273	100%	79,8%
---	--	--	-------	--------	--------	------	-------

Fuente: Resolución N° 158-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Couratari guianensis</i> / Misa		101.6	0
2	<i>Couratari guianensis</i> / Moena		19.31	0
3	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> / Tornillo		14.51	0
4	<i>Jacaranda copaia</i> / Achihua		5.22	0

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 03:29:33

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

